

CARACTERIZACIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO

Entorno Económico Distrital

1. Gobierno General

- Organismos y Dependencias del sector central
- Contraloría de Bogotá y
- Localidades
- Establecimientos Públicos
- Ente Universitario Autónomo

2. Empresas Públicas

- Empresas Societarias y No societarias
- Empresas Sociales del Estado

Entorno Económico

Características del Gobierno General

1. Actividades de producción y provisión, gratuita o a precios económicamente no significativos, de bienes o servicios con fines de redistribución de la renta y la riqueza.
2. Ausencia de Lucro
3. Recursos provenientes de tributos o donaciones
4. El manejo de los recursos se vincula a un presupuesto público.
5. La aplicación y gestión de dichos recursos se rige por los principios de la función administrativa.
6. Capacidad de toma de decisiones limitada a la intervención de órganos de representación: Congreso, Concejo Distrital.
7. Tiene control o propiedad sobre las Empresas Públicas

Entorno Económico

Características de las Empresas Públicas

1. Actúan en condiciones de mercado y tienen vínculos económicos con el gobierno: propiedad o control.
2. Dedicadas a la producción de bienes o servicios para los fines del Estado
3. Son instrumento de política económica
4. Ausencia de Lucro ya que sus excedentes se reinvierten en la comunidad mediante la redistribución de la renta y la riqueza.
5. Poseen formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes a los de gobierno general, en función de su naturaleza organizacional.
6. Sujetas al Régimen de Contabilidad Pública, pero pueden producir información con criterios de naturaleza privada.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO CONTABLE

Formas de organización contable

1. Entidades contables públicas que llevan **contabilidad independiente** pero que deben agregar la información para el reporte a la CGN.
2. Entidades contables públicas que llevan su contabilidad en un **proceso integrado como una sola**.
3. Entidades contables públicas que están organizadas a través de **seccionales o regionales** y el proceso contable es integrado
4. Entidades contables públicas que internamente organizan el proceso contable a través de **unidades o centros de responsabilidad contable**
5. Entidades contables públicas que administran **fondos cuentas y/o fondos especiales y/o cuentas especiales**.
6. Formas alternativas de organización contable



Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.



Entidades Contables Pública Agregadas

- Corresponde a las dependencias y organismos del nivel central, la Contraloría de Bogotá y los Fondos de Desarrollo Local, por cuanto preparan su información contable en forma separada e independiente.
- Reportan a la Contaduría General de la Nación a través de la Secretaría Distrital de Hacienda en nombre de BOGOTÁ D.C. como ente territorial.
- En estas entidades se identifican las diferentes formas de organización y ejecución del proceso contable en el Distrito como: contabilidades separadas sin tesorería propia y contabilidades independientes por condiciones especiales.

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Entidades Contables Pública Agregadoras

- La Secretaría Distrital de Hacienda, además de preparar su propia información contable, tiene la función de agregar y consolidar la información contable de las demás dependencias y organismos del nivel central, la Contraloría de Bogotá y la de los Fondos de Desarrollo Local, para conformar los Estados Contables de Bogotá Distrito Capital.
- Así mismo, la Secretaría de Educación del Distrito, prepara su propia información contable y debe agregarla junto con la información contable de los Fondos de Servicios Educativos, para presentar una única información a nombre de esta entidad.

Formas de organización contable a nivel distrital

1. BOGOTÁ D.C. como ente jurídico

- Organismos y Dependencias del sector central
- Contraloría de Bogotá y
- Localidades

2. Entidades Descentralizadas

- Establecimientos Públicos
- Empresas Societarias y No societarias
- Empresas Sociales del Estado

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Tesorería Única Distrital (DDT – Tesorería Centralizada):

- **Recauda y administra:** rentas propias, transferencias y recursos de capital.
- **Paga** las obligaciones adquiridas por los organismos y dependencias de la Administración Central y por las Localidades.

El manejo de Tesorería Única Distrital es el mecanismo contable determinante para identificar 2 tipos de contabilidades a nivel Distrital: **contabilidades separadas e independientes.**

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Tesorería Única Distrital (DDT – Tesorería Centralizada):

Contabilidades Separadas

- No tienen personería jurídica
- No tienen tesorería o pagaduría propia, con excepción de la Secretaría Distrital de Educación, que administra algunos recursos del Sistema General de Participaciones.
- Tienen relativa autonomía administrativa y financiera
- Manejan un presupuesto de gastos en forma independiente
- Disponen de un Software contable independiente
- Cuentan con un Patrimonio separado o independiente, lo que significa que asumen directamente el control, administración de sus recursos, derechos, bienes u obligaciones.

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Tesorería Única Distrital (DDT – Tesorería Centralizada):

Contabilidades Separadas

- Ejercen la **administración de sus soportes contables**, elaboración de comprobantes, registro de las transacciones contables en forma independiente, manejo independiente de Libros oficiales y auxiliares, elaboración de sus propios estados contables, informes y reportes contables.
- Los **pagos** por cuenta de estas dependencias y organismos, se efectúan **a través de** la Dirección Distrital de **Tesorería** de la Secretaría Distrital de Hacienda, **con cargo al presupuesto asignado a cada órgano o dependencia.**

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Tesorería Única Distrital (DDT – Tesorería Centralizada):

Contabilidad Independiente - Contraloría de Bogotá

- Sus recursos son entregados mediante transferencias con situación de fondos, para financiar la inversión o funcionamiento a su cargo.
- Maneja su presupuesto de gastos e ingresos en forma independiente
- Cuenta con tesorería o pagaduría propia
- Efectúa la declaración y pago de las retenciones a su cargo con identificación tributaria independiente a la de Bogotá D.C.
- Ejerce la administración de sus soportes contables
- Reporta a la Contaduría General de la Nación a través de la Secretaría Distrital de Hacienda,

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Tesorería Única Distrital (DDT – Tesorería Centralizada):

Contabilidad Independiente - FDL

El tratamiento presupuestal en los Fondos de Desarrollo Local, hace una distinción en la forma de manejar los recursos y en consecuencia en la forma de contabilizarlos:

- Su presupuesto anual es aprobado por la Junta Administradora Local, autoridad diferente al Concejo de Bogotá D.C.
- El Presupuesto de Ingresos se compone de las transferencias entregadas por la Secretaría Distrital de Hacienda por concepto de la participación en los ingresos corrientes del Distrito Capital (mínimo el 10%) y los recursos propios proyectados por el Alcalde Local.

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Tesorería Única Distrital (DDT – Tesorería Centralizada):

Contabilidad Independiente - FDL

El tratamiento presupuestal en los Fondos de Desarrollo Local, hace una distinción en la forma de manejar los recursos y en consecuencia en la forma de contabilizarlos:

- El Presupuesto de Gastos corresponde a la inversión local
- Los recursos monetarios son administrados por la Dirección Distrital de Tesorería como Depósitos recibidos en administración en razón a que los Fondos de Desarrollo Local no poseen tesorería o pagaduría propia.
- Ejerce la administración de sus soportes contables
- No tiene NIT independiente |
- Reporta a la Contaduría General de la Nación a través de la Secretaría Distrital de Hacienda

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Tesorería Única Distrital (DDT – Tesorería Centralizada):

Contabilidad Independiente - Fondos de Servicios Educativos

- Atienden los gastos de funcionamiento e inversión, con excepción de los gastos de personal en cada institución educativa.
- En el Distrito Capital, los Fondos de Servicios Educativos son un mecanismo presupuestal que facilita el funcionamiento de las instituciones educativas y la adecuada administración de sus ingresos y atención de sus gastos, y no forman parte del Presupuesto Anual (general) del Distrito Capital. (Decreto 0992 de mayo 21 de 2002).
- Las normas compiladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, se aplican cuando a ellos se refiera en forma directa.
- El presupuesto de estos Fondos Cuenta, es aprobado por el Consejo Directivo mediante acuerdo.

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre organismos y dependencias del Sector Central

Contabilidades Separadas

A partir del 1º de marzo de 2007 se reconocen en la cuenta “3105 Capital Fiscal, subcuenta 310503 Distrito”. Dentro del sistema contable, se efectúa la desagregación en cuentas auxiliares de con base en los siguientes conceptos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
31	<i>HACIENDA PÚBLICA</i>
3105	Capital Fiscal
310503	Distrito
310503 002	Operaciones de enlace Gobierno General
310503 002 003	Gastos de inversión
	Tercero (Código entidad)
310503 002 005	Ingresos, bienes, derechos recibidos
	Tercero (Código entidad)
310503 002 006	Gastos de Funcionamiento
	Tercero (Código entidad)

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y la Contraloría de Bogotá D.C.

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

1. Causación Transferencia

- Registro en la Secretaría Distrital de Hacienda

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		
542302	Para proyectos de inversión	XXX	
542303	Para gastos de funcionamiento	XXX	
	Contraloría de Bogotá		
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		
240315	Otras transferencias		XXX
	Contraloría de Bogotá		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y la Contraloría de Bogotá D.C.

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

1. Causación Transferencia

- Registro en la Contraloría de Bogotá

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		
141314	Otras transferencias	XXX	
	Distrito – SDH		
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		
442890	Otras transferencias		XXX
	Distrito – SDH		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y la Contraloría de Bogotá D.C.

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

2. Giro Transferencia (con situación de fondos)

- Registro en la Secretaría Distrital de Hacienda

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		
240315	Otras transferencias	XXX	
	Contraloría de Bogotá		
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		
1110XX	Subcuenta Correspondiente		XXX
	Auxiliar		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y la Contraloría de Bogotá D.C.

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

2. Giro Transferencia (con situación de fondos)

- Registro en la Contraloría de Bogotá

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		
1110XX	Subcuenta Correspondiente	XXX	
	Auxiliar		
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		
141314	Otras transferencias		XXX
	Distrito – SDH		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y los FDL

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

1. Causación Transferencia

- Registro en la Secretaría Distrital de Hacienda

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS		
542302	Para proyectos de inversión	XXX	
	FDL XXX		
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		
240315	Otras transferencias		XXX
	FDL XXX		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y los FDL

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

1. Causación Transferencia

- Registro en el FDL

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		
141314	Otras transferencias	XXX	
	Distrito – SDH		
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		
442802	Para proyectos de Inversión		XXX
	Distrito – SDH		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y la Contraloría de Bogotá D.C.

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

2. Giro Transferencia (sin situación de fondos)

- Registro en la Secretaría Distrital de Hacienda

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		
240315	Otras transferencias	XXX	
	Contraloría de Bogotá		
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		
245301	En administración		XXX
	FDL – xxx		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y la Contraloría de Bogotá D.C.

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

2. Giro Transferencia (sin situación de fondos)

- Registro en el FDL

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		
142402	En administración	XXX	
	Distrito – SDH		
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		
141314	Otras transferencias		XXX
	Distrito – SDH		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y la Contraloría de Bogotá D.C.

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

3. Cancelación de ordenes de pago de los FDL en la DDT

- Registro en la Secretaría Distrital de Hacienda

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		
245301	En administración	XXX	
	FDL – xxx		
2425	ACREEDORES		XXX
2425xx	Subcuenta correspondiente		
2436	RETENCION EN IMPUESTO DE TIMBRE		XXX
2436xx	Subcuenta correspondiente		
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		
1110XX	Subcuenta Correspondiente		XXX
	Auxiliar		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Operaciones entre la SDH y la Contraloría de Bogotá D.C.

Contabilidades Separadas vs. Contabilidad Independiente

3. Cancelación de ordenes de pago de los FDL en la DDT

- Registro en el FDL

CODIGO	DENOMINACION	DEBITOS	CREDITOS
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		
2401xx	Subcuenta correspondiente	XXX	
	Auxiliar		
2425	ACREEDORES	XXX	
2425xx	Subcuenta correspondiente		
2436	RETENCION EN IMPUESTO DE TIMBRE	XXX	
2436xx	Subcuenta correspondiente		
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		
142402	En administración		XXX
	Distrito – SDH		

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Contabilidad Independiente - Fondos de Servicios Educativos

- Considerando la naturaleza, objeto y funciones básicas de la Secretaría de Educación del Distrito, ésta entrega los recursos a los Fondos de Servicios Docentes mediante el mecanismo de proyectos de inversión para el cubrimiento de gastos de inversión, funcionamiento y programas educativos.
- El sistema de contabilidad de los Fondos de Servicios Educativos es independiente, ya que manejan en forma individual su propia contabilidad, tienen presupuesto propio y autonomía financiera. En consecuencia, en forma independiente administran los soportes contables, elaboración de comprobantes, registro de las transacciones contables, manejo independiente de Libros oficiales y auxiliares, elaboración de sus propios estados contables, informes y reportes contables.

PROCESO DE CONSOLIDACION DEL DISTRITO CAPITAL

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables de Bogotá D.C.

- La **agregación** es un proceso extracontable mediante el cual se suman algebraicamente los saldos y movimientos reportados en los formularios CGN2005.001 de cada ente agregado.
- El proceso de eliminación consiste en **reversar extracontablemente los registros originales** con el propósito de corregir la sobreestimación de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de Bogotá D.C.
- Las eliminaciones de saldos correspondientes a operaciones recíprocas **NO afectan la información contable básica de los entes públicos**, pues estas operaciones sólo se tienen en cuenta con propósitos de revelación para la elaboración y presentación de los Estados Contables de Bogotá D.C.

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables de Bogotá D.C.

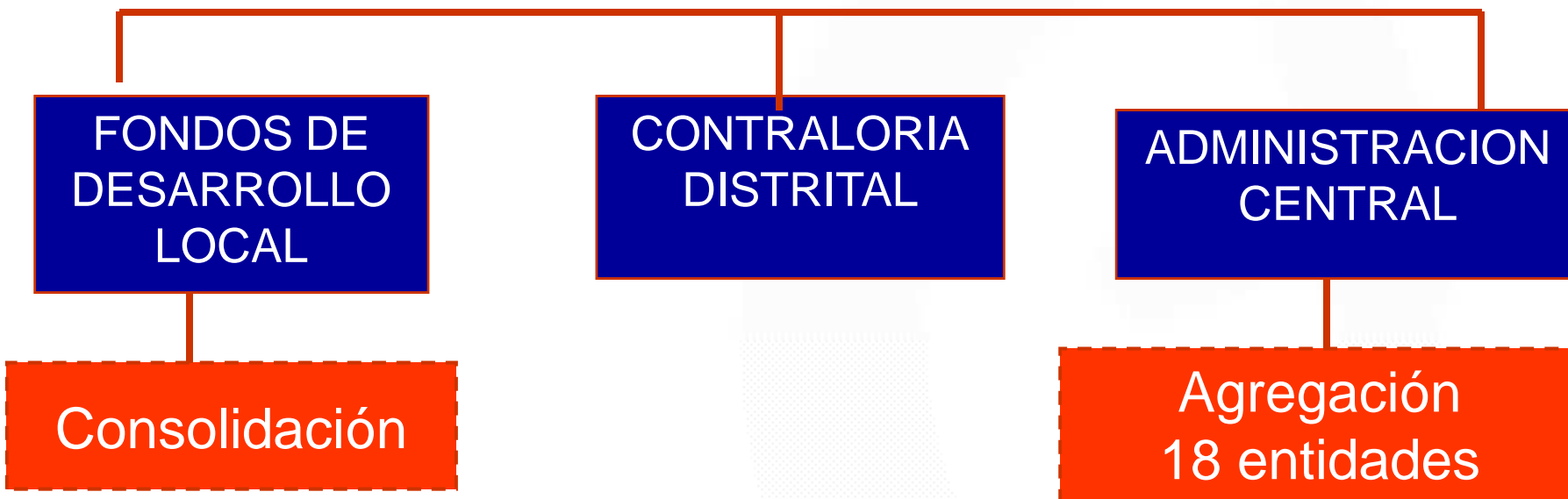
- Las eliminaciones se efectúan con base en los **saldos recíprocos reportados en el formulario CGN2005.002**, entre entes de Bogotá los cuales no son objeto de consolidación por parte de la Contaduría General de la Nación y por tanto no tienen asignado código institucional ante este organismo.
- Siendo estos procesos de carácter extracontable, **no afectan los libros de contabilidad y los registros** realizados a través de los documentos fuente, **en las entidades** partícipes del proceso de agregación, consolidación y eliminación. Por tanto, **no se manejan Libros Oficiales ni auxiliares de Bogotá D.C. como ente único**; los unos y los otros se controlan y registran bajo la responsabilidad de cada ente agregado y/o consolidado.

Organización y ejecución del proceso contable en Bogotá D.C.

Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables de Bogotá D.C.

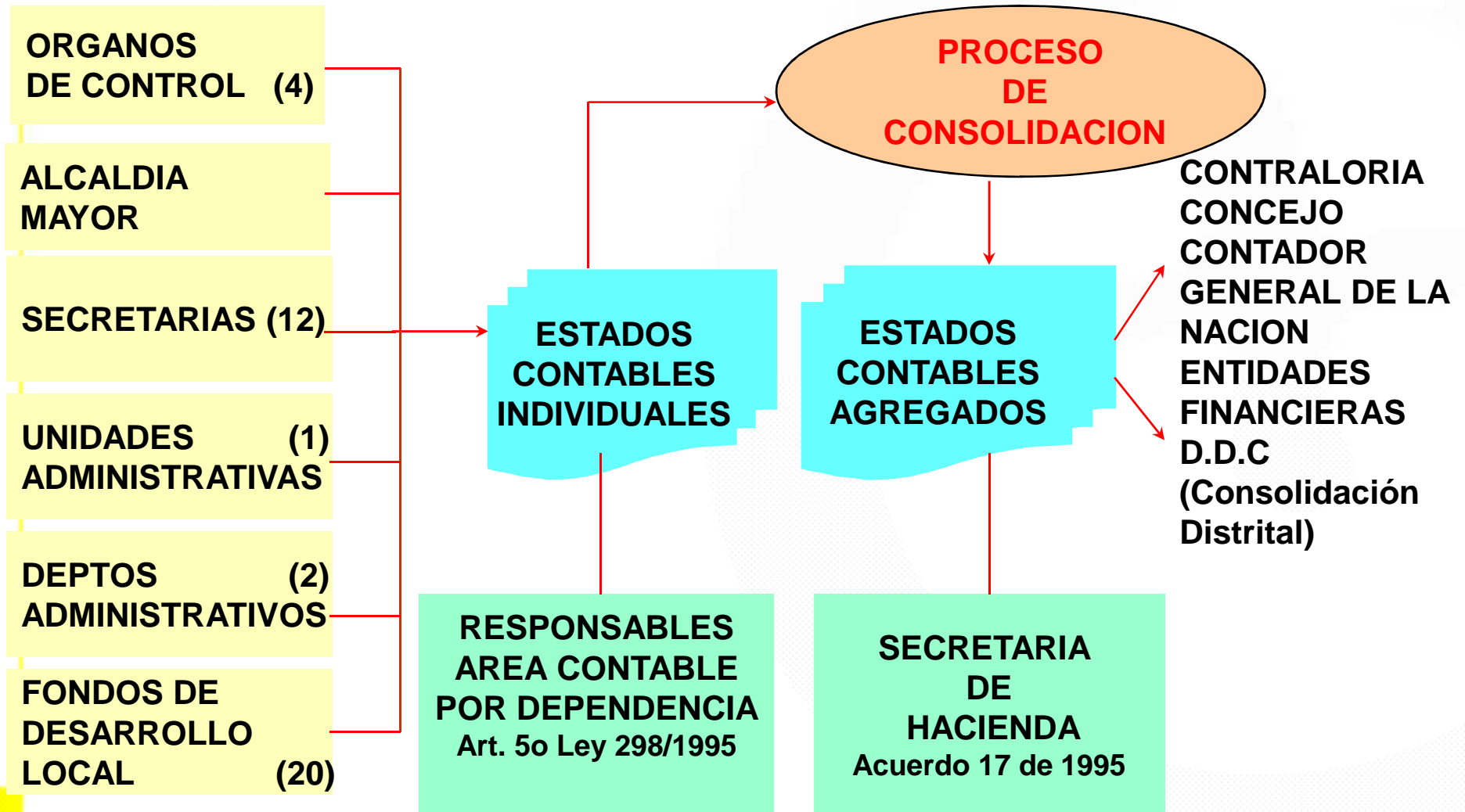
- Los procesos de agregación, eliminación y consolidación se ejecutan en forma sistematizada a través del **software de consolidación diseñado por la Secretaría Distrital de Hacienda**, el cual se ajusta a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública y se actualiza de acuerdo con los desarrollos normativos de la Contaduría General de la Nación.
- Con base en estos procesos se obtiene la información financiera, económica, social y ambiental de Bogotá D.C. **(210111001)** que incorpora e integra la información contable de las 19 organismos y dependencias y de las veinte (20) localidades.

Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables de Bogotá D.C.



ESTE PROCESO SE REALIZA EN FORMA TRIMESTRAL

Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables de Bogotá D.C.



Formas de Organización y ejecución del proceso contable

CONTABILIDAD INTEGRADA

1. Una sola Entidad
2. Un único presupuesto
2. Cuentas especiales separadas
3. Registro de Libros principales únicos
4. Manejo de libros auxiliares separados

CONTABILIDAD ÚNICA

CONTABILIDAD SEPARADA

1. Una sola Entidad
2. Un único presupuesto
2. Relativa autonomía presupuestal - Delegada
3. Relativa autonomía administrativa – financiera - Delegada
4. Registros y Libros de contabilidad separadas

AGREGACION

CONTABILIDAD INDEPENDIENTE

1. Presupuestos independiente en cabeza de la entidad
2. Autonomía en el manejo presupuestal
3. Autonomía financiera
4. Manejo de Libros contables en forma independiente
5. Autonomía Administrativa

CONSOLIDACION

PROCESO
DE
CONSOLIDACION
Contabilidades Independientes

Presupuesto Independiente

Autonomía Presupuestal

Unidades Ejecutoras del Gasto

Autonomía Administrativa

Autonomía Financiera

Registro y Libros Contables independientes

Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables del Sector Público Distrital

- El método de consolidación utilizado en el Distrito Capital corresponde al de integración global, por cuanto el propósito de la consolidación de los estados contables del Distrito Capital es incorporar, a partir de los estados contables individuales, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Administración Central y Local y las entidades descentralizadas distritales, eliminando los saldos recíprocos reportados entre sí.
- Así mismo, mostrar la participación de los terceros diferentes al sector público distrital en un rubro independiente, denominado interés minoritario.
- Las entidades descentralizadas manejan contabilidades independientes.

Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables del Sector Público

Distrital

BOGOTÁ D.C. (40)

**ESTABLEC. PUBLICOS (20)
VINC. ADSCRITOS**

**ENTES (1)
UNIVERSITARIOS**

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (22)

EMPRESAS (14)

**RESPONSABLE SECRETARIA DE HACIENDA
Res. 20 de 2006**

ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS POR SECTOR

PROCESO DE CONSOLIDACION

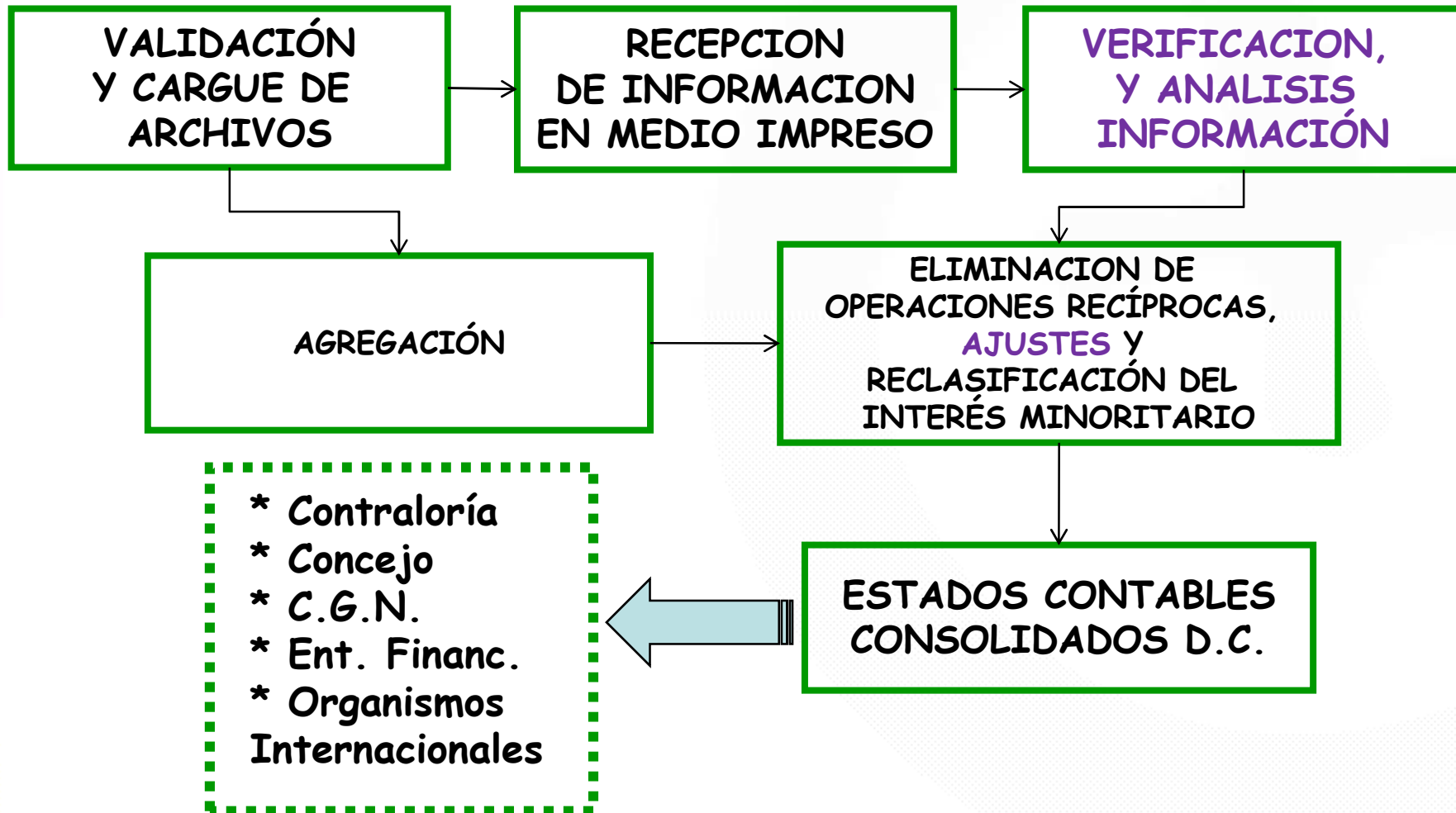
ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS SECTOR PUBLICO DISTRITAL

- CONTRALORIA
- CONCEJO
- CONTADOR GENERAL NACION
- ENT. FINANCIERAS
- ORGANISMOS INTERNACIONALES



Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables del Sector Público

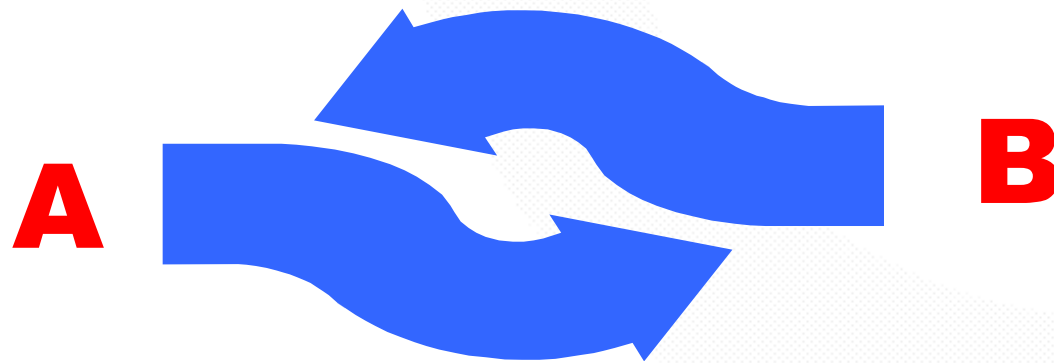
Distrital



Operaciones Recíprocas

CONCEPTO

Transacción financiera que se realice entre diferentes entes públicos por conceptos que pueden estar asociados con activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos o costos cualesquiera sea el nivel y sector al que pertenezcan



Operaciones Recíprocas

- Inversiones patrimoniales.
- Recursos entregados en administración.
- Subsidios asignados; servicio de acueducto y alcantarillado.
- Recursos recibidos en administración.
- Sistema General de Participaciones – SGP.
- Tributarios; Impuesto predial unificado, Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto de Delineación Urbana, estudios y aprobación de planos e Impuesto sobre Vehículos automotores.

Operaciones Recíprocas

- Otras Transferencias; para proyectos de inversión y para gastos de funcionamiento.
- Otros ingresos financieros.
- Otras transferencias para pago de pensiones y/o cesantías.
- Transferencias para proyectos de inversión- Entidades descentralizadas.
- Transferencias para gastos de funcionamiento - Entidades descentralizadas.
- Operaciones sin flujo de efectivo.

Operaciones Recíprocas

Problemática (caso colombiano)

- Desconocimiento de las operaciones que son recíprocas
- Inadecuados flujos de información
- Falta de soportes de las operaciones
- Desactualización y/o desconocimiento tabla de correlativas
- Errores en codificación o imputación contable
- No incorporación de la totalidad de las operaciones
- Operaciones reportadas sin correspondencia absoluta
- Diferencias por disposición legal
- Distintos momentos de reporte E/F

Operaciones Recíprocas

En el caso colombiano, la CGN acepta justificación transitoria

- i) Cuando se considere una diferencia justificada o transitoria, por aplicación de la normatividad vigente
- ii) Diferentes momentos de reconocimiento o causación
- iii) Diferentes plazos para reporte de información,
- iv) Ausencia de normas, o
- v) Por corresponder a diferencias transitorias en inversiones controlantes.

PROCESO DE ELIMINACIÓN INVERSIONES PATRIMONIALES

INVERSION DEL DISTRITO EN ENTES DESCENTRALIZADOS:

Establecimientos Públicos, Empresas de
Servicios Públicos, Sociedades de
Economía Mixta

A

Entidad que Invierte:
DISTRITO CAPITAL
SHD

INVERSION
12XXXX

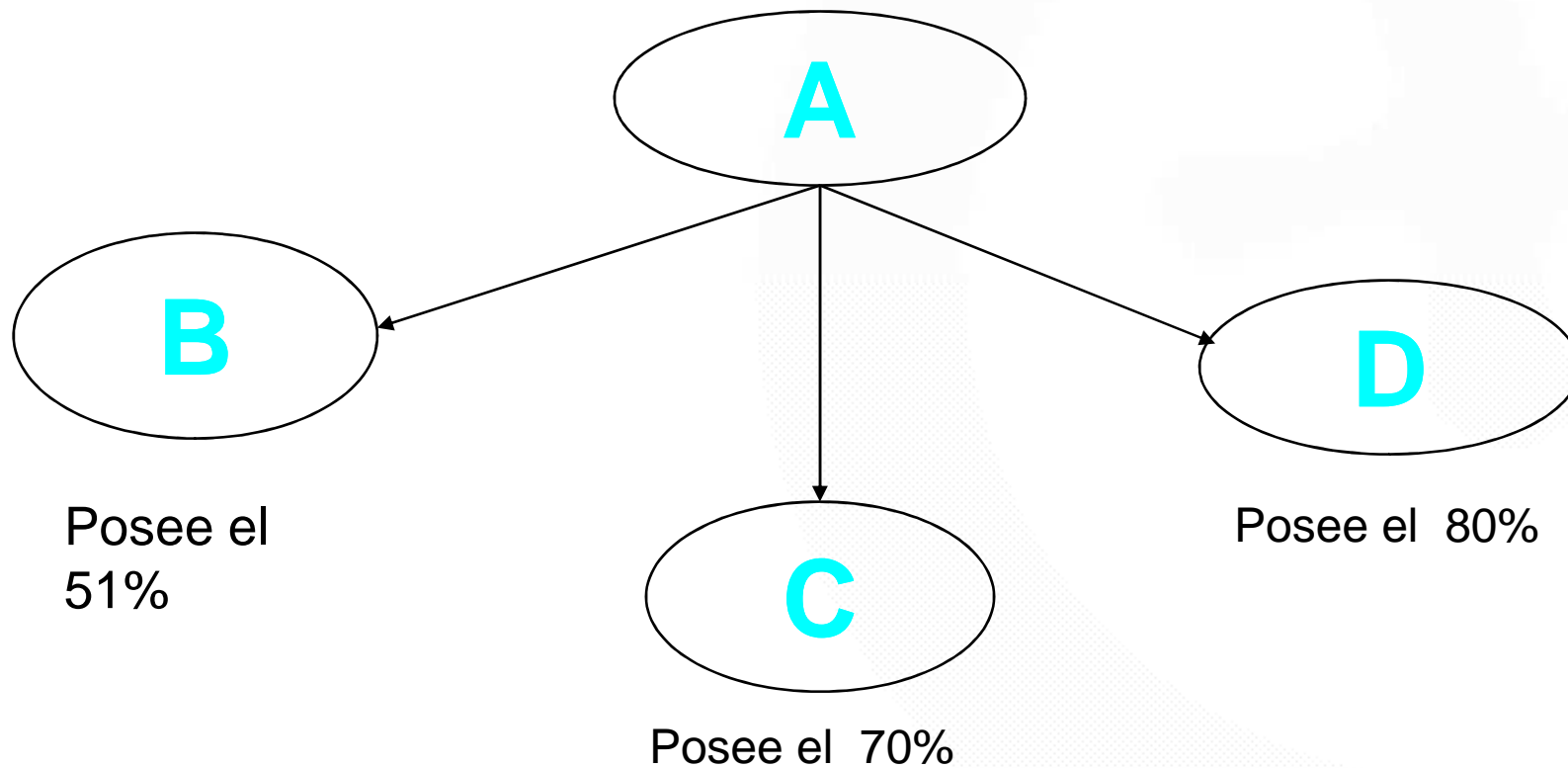
B

Ente Descentralizado

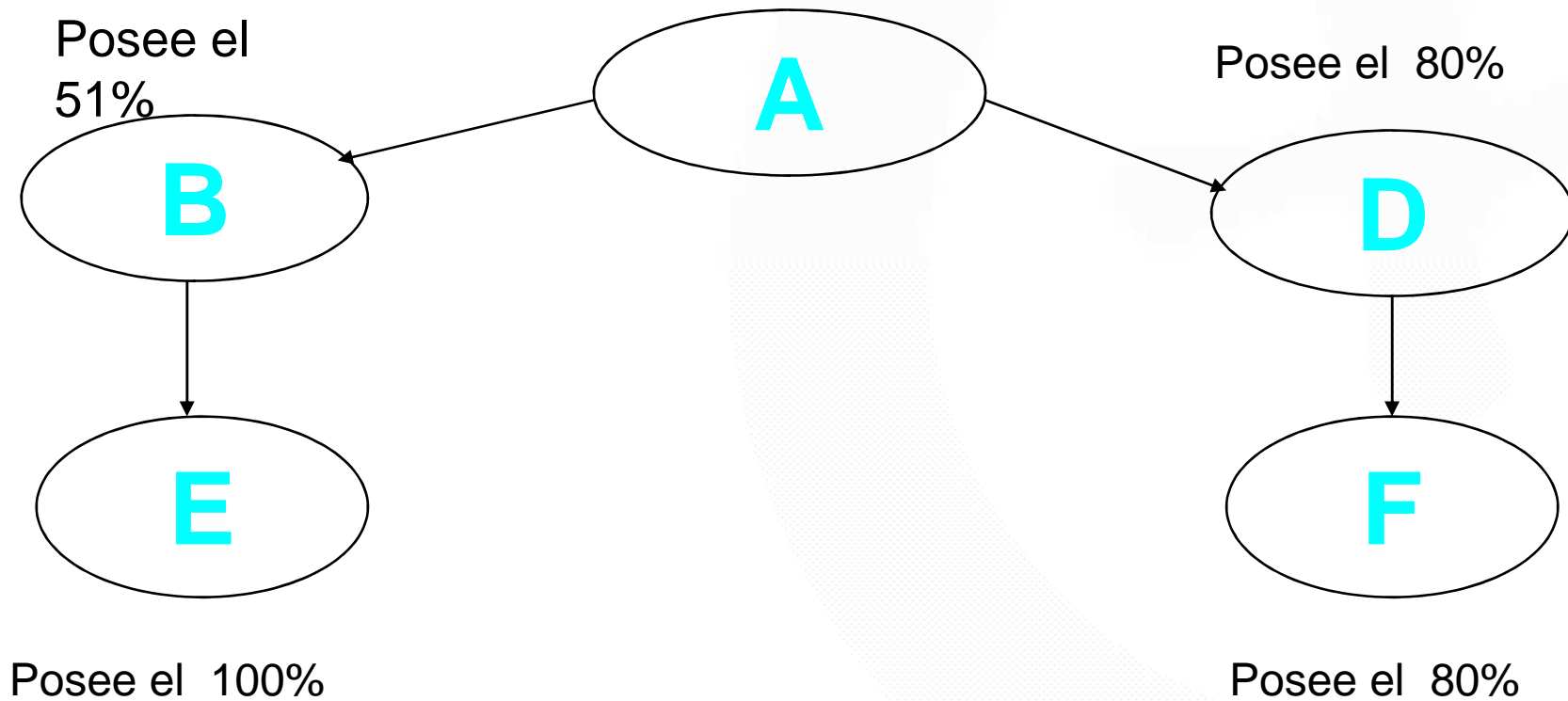
PATRIMONIO
3XXXXX



Participación Patrimonial Directa



Participación Patrimonial Indirecta



PROCESO DE ELIMINACIÓN CASOS ESPECIALES

SERVICIOS PÚBLICOS

Venta y utilización de este
servicios prestados por las
empresas EEB, EAAB y ETB

A
*Entidad que
Presta el
Servicio*



B
*Entidad que
utiliza el
servicio*

INGRESO

43 XX Venta de servicios

GASTO

511117 Servicios Públicos

PROBLEMÁTICA

1. El servicio de Energía no es facturado por la Empresa de Energía sino por CODENSA, por tanto este gasto no constituye una operación recíproca.
2. Algunos entes ocupan inmuebles arrendados, en cuyo caso el gasto por servicio público no es recíproco por cuanto la empresa de servicios públicos respectiva tiene registrado el nombre del arrendador.
3. Existe diferencia entre el momento de la causación del ingreso y el momento en que la entidad que utilizó el servicio recibe la factura.

Proceso de Agregación y Consolidación de los Estados Contables del Sector Público Distrital

Interés Minoritario

- En los Estados Contables Consolidados del Sector Público Distrital se revelan cuentas que permiten identificar la **participación patrimonial de terceros**, tanto del sector privado como público no Distrital, en las cuales las entidades distritales poseen participación:
- Así mismo, se revelan por separado la participación en el interés minoritario en el Balance General como un **pasivo independiente a los demás pasivos** y en el Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental como un gasto o ingreso según sea pérdida o utilidad.

Software de Validación y Consolidación BOGOTA CONSOLIDA

Sistema de Consolidación Actual

1. Proceso de agregación
2. Proceso de consolidación con ajustes
3. Calcula el interés minoritario

Validador de la Información Contable

1. Valida los formularios: CGN2005.001 y CGN2005.002
2. Valida los saldos de operaciones recíprocas reportados con Bogotá en el formato DDC2007.100
3. Guarda los archivos validados exitosamente en una carpeta del servidor



Software de Validación y Consolidación BOGOTA CONSOLIDA



Permite realizar :

Captura, validación, agregación, consolidación y análisis de la información contable reportada

Productos :

- Estados Contables de Bogotá, del Sector Público Distrital y del Gobierno General,
- Informes contables y financieros que requieran los usuarios en el marco de lo dispuesto en el RCP.

Software de Validación y Consolidación BOGOTA CONSOLIDA

Componentes previstos

- (i) Información (entradas)
- (ii) Parámetros
- (iii) Administración del sistema
- (iv) Captura inteligente
- (v) Validación
- (vi) Agregación
- (vii) Consolidación
- (viii) Análisis financiero
- (ix) Auditoria de procesos y
- (x) Consulta – reportes

GRACIAS POR SU ATENCION